

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 3.074/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 2/90 (bis)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Dielesur S.L., con domicilio en C/ Carrera Baja nº 9 de La Rambla (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Junto a la Subestación "Patamulo", en Ctra. A-379 p.k. 26 en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Cambiar la conexión aérea de la línea Patamulo-Pago San José por otra subterránea.

d) Características principales: Modificación del vano entre el pósito de la Subestación "Patamulo" y el apoyo nº 1 de la línea eléctrica aérea de media tensión a 20 KV Patamulo-Pago San José, pasando de 82,9 metros a 66 metros, instalación de un nuevo apoyo metálico fin de línea para paso de aérea a subterránea y construcción de un nuevo tramo subterráneo de 46 metros de longitud con cable aislado 18/30 kV de 240 mm² de sección para la entrada de dicha línea desde al nuevo apoyo hasta el edificio de celdas existente en la mencionada subestación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 5 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.